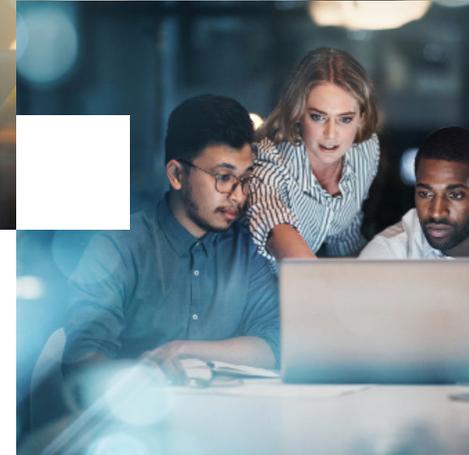
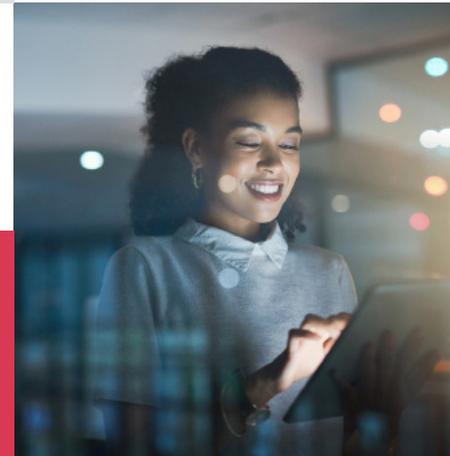




Código de Conducta de Impuestos para la Red Global de PwC

Lo que defendemos
Septiembre de 2023

[Código de Conducta Global](#)



Mensaje de nuestra Líder Global de Servicios Legales y Tributarios



Carol Stubbings
Líder Global de Servicios Legales y
Tributarios, PricewaterhouseCoopers
International Limited

Estimados colegas:

Me complace compartir con ustedes nuestro Código de Conducta de Impuestos Global revisado (Código de Conducta de Impuestos). Desde que el Código de Conducta de Impuestos se actualizó por última vez en 2015, el mundo, y en particular el panorama fiscal mundial, ha cambiado drásticamente. El aumento del escrutinio público, los problemas de confianza y la mayor complejidad normativa han incrementado enormemente los retos para nosotros y para nuestros clientes.

Como afirma nuestro Presidente Global, Bob Moritz, en su introducción a nuestro Código de Conducta Global (el Código), podemos navegar por este mundo cada vez más complejo manteniéndonos firmemente centrados en nuestro propósito (generar confianza en la sociedad y resolver problemas importantes) y en nuestra estrategia global, The New Equation (La Nueva Ecuación), diseñada para ayudar a clientes y a los grupos de interés a generar confianza y obtener resultados sostenidos.

En particular, nuestro Código de Conducta de Impuestos nos ayudará a adherirnos a los valores y normas que suscribimos como profesionales de impuestos: normas a las que debemos atenernos y a las que los demás exigirán, con razón, que nos

atengamos. Tenemos la responsabilidad de servir a nuestros clientes con integridad, objetividad, competencia profesional y el debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nos comprometemos a proporcionar a nuestros clientes una asesoría tributaria objetiva y de alta calidad. Nuestra asesoría tiene en cuenta los posibles riesgos económicos, comerciales y de reputación y está respaldada por una base creíble en la legislación fiscal. Actuamos con integridad en todo lo que hacemos, lo que incluye mantener la confidencialidad de la información que recibimos y gestionar adecuadamente cualquier conflicto de intereses y situaciones delicadas.

En un mundo cada vez más complicado, nuestros clientes suelen necesitar soluciones complejas. En un mundo así, es más fácil generar confianza y ofrecer resultados sostenibles si nos comportamos de forma ética y profesional en todo momento. Confío en que, a medida que trabajemos juntos nuestro Código de Conducta de Impuestos siga sirviéndonos de guía para avanzar hacia ese futuro.

Gracias.



El propósito de PwC es generar confianza en la sociedad y resolver problemas importantes. Nuestro **Código de Conducta Global** traduce ese propósito en una guía para nuestros colaboradores cuando atienden a los clientes de cada firma miembro de PwC. El presente documento amplía el Código para proporcionar principios claros para nuestros colaboradores específicamente en sus juicios sobre asuntos tributarios. El Código y el presente Código de Conducta de Impuestos están respaldados y complementados por la red de PwC y las normas, políticas, procedimientos y controles locales internos y externos.

Código de Conducta de Impuestos Global



Los impuestos son una cuestión de interés público. Además de recaudar ingresos para financiar los servicios públicos, los gobiernos también utilizan los impuestos como herramienta para alcanzar una serie de objetivos. Entre ellos influir en el comportamiento, fomentar la inversión, el crecimiento y el empleo, y poner precio a las externalidades. Los Estados promulgan leyes y celebran tratados con otros Estados para determinar cómo deben tributar las empresas y otros contribuyentes. Estas leyes y tratados son aplicados por los contribuyentes, las autoridades fiscales y, en ocasiones, interpretados por los tribunales.



Para que el sistema fiscal sea eficaz, los contribuyentes deben entender sus responsabilidades y opciones y cumplir con las normas tributarias aplicables. Es un principio generalmente aceptado que los contribuyentes, siempre que actúen dentro de la ley, tienen derecho a gestionar sus asuntos tributarios como deseen.

Al proporcionar una asesoría de alta calidad que sea coherente con las normas profesionales y con nuestro propósito, ayudamos a nuestros clientes a tomar decisiones en el contexto de unos sistemas fiscales complejos y que cambian con frecuencia.

Nuestro Código y marco ético se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Qué hacen las firmas de PwC

El negocio principal de las prácticas de impuestos de las firmas de PwC es ayudar a los clientes, cuando así lo hayan contratado, a:

- entender y cumplir con sus obligaciones bajo la legislación fiscal aplicable;
- evaluar las consecuencias fiscales anticipadas para ayudar a informar sus negocios y otras decisiones financieras para lograr resultados sostenidos;
- entender los riesgos tributarios a los que se enfrentan y la efectividad de los controles internos de su organización en materia tributaria;
- resolver conflictos tributarios a través de la legislación fiscal nacional y/o de mecanismos de resolución de conflictos con base en tratados; y
- entender y prepararse para los cambios en la política fiscal a escala nacional e internacional.

También aprovechamos nuestra experiencia para contribuir a las consultas sobre política fiscal y otros procesos en los que los responsables de formular las políticas buscan mejorar los sistemas tributarios, de manera coherente con nuestro propósito y valores y con los requerimientos legales y regulatorios.

Para quién actúan las firmas de PwC

Las firmas de PwC trabajan con clientes que demuestran estándares adecuados de legitimidad e integridad en sus actividades comerciales y financieras. Las firmas de PwC se aseguran de que un cliente tiene la intención de cumplir con sus obligaciones legales y regulatorias en materia fiscal. Hacemos esto antes de aceptar nuevos clientes y al continuar trabajando con clientes existentes. Prestamos especial atención a:

- la reputación del cliente y desarrollo de sus actividades;
- el entendimiento de quién está detrás del cliente en términos de control, influencia y legitimidad de cualquier interés financiero o financiación;
- la integridad y fiabilidad de la administración / personas naturales, incluidas sus respuestas ante situaciones en las que las acciones puedan haber estado por debajo de las normas adecuadas;
- los requerimientos éticos, profesionales y regulatorios; y
- otras relaciones y posibles conflictos de intereses



Cómo actúan las firmas de PwC



Los asesores tributarios tienen la responsabilidad de servir a sus clientes con integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, respetando al mismo tiempo todas las normas profesionales y, de ese modo, contribuir a la solidez del sistema fiscal. Nuestra reputación depende de la integridad y de lograr un valor sostenible de alta calidad.

Las firmas de PwC:

- Actúan de acuerdo con la ley y con los requerimientos regulatorios;
- Asesoran sobre la base de la revelación adecuada exigida por dichas leyes o requerimientos;
- Siguen las normas técnicas aplicables;
- Trabajan con los reguladores fiscales para generar confianza y contribuir a los debates políticos con el objetivo de establecer un diálogo constructivo y promover un proceso de toma de decisiones informado;

- Respetan la privacidad y confidencialidad de la información que se confía a nuestro personal, a menos que hacerlo sea contrario a la ley;
- Siguen los procesos y procedimientos para identificar y abordar cualquier conflicto de intereses real o potencial; y
- Cumplen con las normas profesionales y los códigos de conducta aplicables, incluidos tanto los códigos específicos de cada territorio como el Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Profesionales del IESBA que se aplica a todos los socios y personal de PwC.



Principios que las firmas de PwC aplican

Esperamos que todos nuestros empleados apliquen los siguientes principios en sus juicios sobre asuntos tributarios y les animamos a consultar siempre que tengan dudas:

La asesoría tributaria se basa en una evaluación de los hechos y circunstancias específicos del cliente.

La asesoría tributaria que se traduce en posiciones adoptadas en la declaración de renta de un cliente estará soportada por una base creíble en la legislación fiscal.

Ninguna asesoría tributaria se basa para su efectividad en que una autoridad fiscal tenga menos que los hechos relevantes. La asesoría que presta una firma de PwC incluye la consideración de, y se basa en, el supuesto de que el cliente hará las revelaciones pertinentes que cumplan con la ley y permitan a las autoridades fiscales hacer más investigaciones si así lo desean.

Como asesores empresariales de confianza, al prestar asesoría tributaria, ayudamos a los clientes a entender el contexto más amplio, incluidos los riesgos económicos, comerciales y/o de reputación, según corresponda en función de las circunstancias.

Las firmas de PwC asesoran a sus clientes sobre las opciones adecuadas que les ofrece la ley teniendo en cuenta todos los principios contenidos en el presente Código de Conducta de Impuestos.





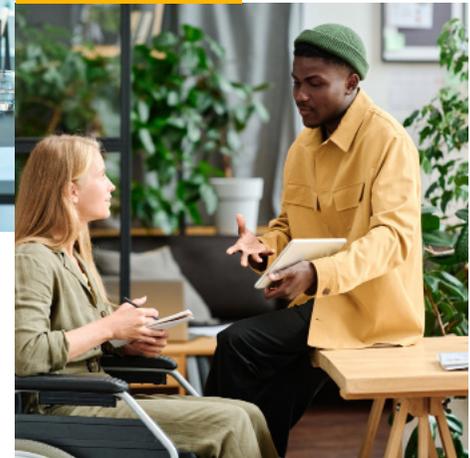
Habla

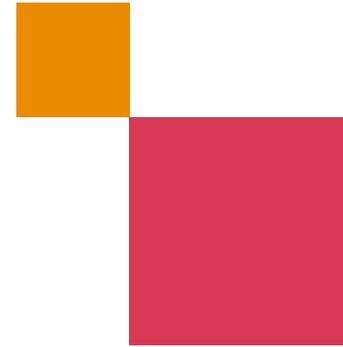
Independientemente de nuestro rol en PwC, todos tenemos la responsabilidad de expresar nuestras preocupaciones y denunciar situaciones que no parezcan correctas, incluso si las preocupaciones implican a personas de alto nivel.

Cualquiera que infrinja este Código de Conducta de Impuestos o las políticas y procedimientos será considerado responsable de acuerdo con nuestro Código. Cualquiera que dirija o apruebe violaciones, o que tenga conocimiento de ellas y no las corrija con prontitud, será considerado responsable.

Si alguien siente la necesidad de hablar, hay una serie de canales disponibles a través de los cuales se pueden plantear problemas y responder a las preocupaciones.

Entre ellos se encuentran la [Línea de ayuda de ética de PwC](#), los Líderes de Ética y Conducta Empresarial, gerentes o supervisores, Capital Humano, Gestión de Riesgos (RM, por sus siglas en inglés) o la Oficina del Asesor Jurídico (OGC, por sus siglas en inglés). Animamos a nuestros colaboradores a utilizar el canal que les parezca más apropiado.





www.pwc.com/ve ([Código de Conducta](#))

© 2023 Pacheco, Apostólico y Asociados (PricewaterhouseCoopers). Todos los derechos reservados. "PwC" se refiere a la firma venezolana Pacheco, Apostólico y Asociados (PricewaterhouseCoopers), o según el contexto, a la red de firmas miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. RIF: J-00029977-3.

Visite www.pwc.com/structure para más detalles.

Este contenido es para propósitos de información general únicamente, y no debería utilizarse como un sustituto de consulta con asesores profesionales.

